



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
ARMENIA – QUINDÍO**

Expediente No. 630013105002-2022-00045-01 (480)

Armenia, Quindío, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

En turno el presente asunto, luego de decidir las acciones de tutela que se encontraban a Despacho y, verificado el examen preliminar, se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandada, así como el grado jurisdiccional de consulta dispuesto en la sentencia proferida el contra la sentencia proferida el 3 de octubre de 2022 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, dentro del proceso Ordinario Laboral promovido por AMANDA RAMÍREZ CASTAÑO en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

NOTIFÍQUESE.

**SONYA ALINE NATES GAVILANES
Magistrada Sustanciadora**

Firmado Por:

Sonya Aline Nates Gavilanes

Magistrado

Sala 003 Civil Familia

Tribunal Superior De Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cb90dc6386d414281a307887ea9d84cfffcb2ab8789115652b5203a343f4c22**

Documento generado en 15/12/2022 07:14:33 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**